

DISCURSO DEL PRESIDENTE EN EL DÍA DEL COLEGIADO

18 de noviembre de 2019

Buenas noches.

Estimado consejero, autoridades, compañeros.

Es un orgullo para esta Junta de Gobierno reunirnos, un año más, para celebrar el Día del Colegiado. Un día "festivo" para todos nosotros, que se refleja en la vida cotidiana de nuestra Profesión. Una Profesión viva, llena de ilusión, con proyectos de futuro, pero necesitada de estabilidad.

El Colegio de Madrid, por su dimensión, pero también por su espíritu creativo, es una Corporación democrática que vive siempre en la propuesta constructiva, en el diálogo y en la lealtad teniendo en cuenta siempre al paciente. Quizá por ese motivo, señor consejero, le invadimos con ideas y con propuestas de proyectos que siempre tienen un objetivo común: **mejora para el paciente; mejora para el Sistema, y crecimiento de la Farmacia tanto en lo económico como en lo asistencial.**

Recientemente, le hemos planteado un conjunto de medidas que están siendo debatidas por los distintos grupos de trabajo que se van creando. A mí personalmente me gustaría que las cosas fueran más rápidas, pero también entiendo de las distintas dificultades que cada medida pueda entrañar.

Página 1 de 6

Se de tu compromiso con la farmacia. Se de la buena relación con esta Junta de Gobierno y se, también, de tú interés por mejorar la participación de la farmacia en el conjunto del Sistema Regional de Salud.

Por eso te agradezco el trabajo con nosotros y te invito, en el mejor de los sentidos, a seguir con los compromisos que tenemos adquiridos, como son: Ley de Farmacia; suprimir el recorte del cupón precinto de los envases en el momento de la dispensación; recuperación de algunos de los medicamentos de diagnóstico hospitalario, que en su día pasaron a farmacia hospitalaria por razones económicas y no sanitarias o bien de los nuevos medicamentos, o por ejemplo, establecer un sistema de retribución de las guardias, que no superaría el millón y medio de euros anual.

Y esto lo decimos por la evolución producida a lo largo de los años en los Centros de salud y hospitales, donde se entregan medicamentos, y por la caída del margen de la farmacia, como consecuencia de la intervención de los precios, excesiva por parte del Estado.

Ahora, por si fuera poco, se quiere intervenir en la bonificación por pronto pago o por volumen de compra, pero no se dice nada, en cambio, sobre los Reales Decretos que llevan con nosotros desde el año 2000. ¡Menos mal que nacieron para ser temporales y en momento de crisis!

Ya os adelanto que solicitaré por escrito que esta financiación para las guardias, ya os doy una pista, salga a descontar de los 54 millones de euros obtenidos en Madrid por la aplicación de los Reales Decretos.

Te adelanto consejero que volveré a recordarte que estos Reales Decretos sean debatidos en la próxima Comisión Interterritorial. Este recordatorio irá acompañado, eso sí, de un informe tal y como me solicitaste.

La situación de la farmacia no es buena. **Inquietud** y **falta de estímulo** definen a un sector que siempre ha sido innovador, que estimula el empleo, que reforma sus establecimientos y que incorpora tecnología. Y es obvio, porque el farmacéutico joven, que es el futuro, no ve oportunidades, no ve cómo puede rentabilizar una inversión para años cuando le aplican medidas económicas que no cesan, con bajadas de precios, con pérdida de margen, con incidencias de desabastecimientos... Un problema. Si, un problema que nosotros pretendemos resolver con diálogo y con acciones posibles donde la Comunidad pueda ser competente.

Si todos, poderes públicos y ciudadanos, queremos una farmacia cada 250 metros, también una farmacia en cada Municipio de Madrid, hemos de ofrecer un modelo sostenible.

Si lo que ahora se lleva es la constitución de Centrales de Compras y envío a los hospitales de los nuevos medicamentos, ya les digo, la farmacia que hoy conocemos no resistirá este marco de decisiones administrativas. No es una reflexión, es un hecho constatable.

Estamos de acuerdo de que el Sistema público tiene que ser sostenible, pero también deben ser sostenibles las estructuras que autorizamos. Los farmacéuticos no queremos subvenciones por decreto para mantener nuestras farmacias. Lo que queremos es que las medidas económicas anteriormente citadas no sigan deteriorando más el funcionamiento y la estructura de la farmacia española. Así de sencillo señores.

Se que no es día para tratar en público estos asuntos, por lo que pido disculpas, pero conociéndome consejero, sabes que no pierdo oportunidad para recordarte nuestros problemas.

Hoy es un gran día para nuestros colegiados que han cumplido 50 y 25 años de colegiación. Un reconocimiento que hacemos con especial interés a quienes mercedamente han ejercido y ejercen su actividad con verdadera vocación en todas las modalidades profesionales.

El Día del colegiado es el marco que nos permite, con nuestros Estatutos en la mano, reconocer la dedicación, el esfuerzo, la constancia, en definitiva el buen trabajo de muchos compañeros y de aquellas personas que, no siendo colegiados,

sin embargo, por su aportación en momentos de su carrera profesional, merecen nuestra consideración.

En este sentido hoy hemos reconocido la colaboración institucional en los cuerpos de la Guardia Civil y Farmacia Militar de Sanidad; en las primeras mujeres farmacéuticas con grado de Coronel y Teniente Coronel del Ministerio de Defensa. Hemos distinguido determinadas iniciativas, proyectos y publicaciones realizados por compañeros, donde también la labor de humanización y la formación se han tenido muy en cuenta por la Junta de Gobierno.

Lamentamos profundamente la pérdida de nuestra compañera y presidenta de la Comisión Deontología. Una persona afable, seria y cumplidora con su trabajo; una compañera buena, querida por todos y comprometida con su Profesión. Preocupada por determinadas tendencias, siempre estuvo presta a intentar sacar lo mejor de sus compañeros: **el compromiso por la no reincidencia.**

Practicaba el diálogo, pero sobre todo destacó por su cariño a la Profesión por la que sentía una especial devoción. Fue perseverante hasta en los momentos más delicados de su salud. Hoy, nos hubiera gustado mucho darle ese abrazo tan entrañable que se merece, que desgraciadamente tendrá que ser virtual, allá donde estés: **Almudena.**

La política, la ingratitud que a veces provoca la política, la oportunidad que a veces da la política, han hecho que en el día de hoy la Junta de Gobierno haya reconocido la labor de un Consejero de Sanidad cuya actividad puedo calificar de

intensa, compleja, difícil en aquellos momentos, lo que no resta méritos al consejero Javier Fernández Lasquetty.

Te agradezco que hayas aceptado este reconocimiento en un momento de tu vida profesional aún activa, y no precisamente en Sanidad.

Voy terminando, para recordar que la defensa de nuestra Profesión aquí en Madrid se basa en la capacidad de negociación, en el diálogo permanente y hasta en el desacuerdo, que también debe ser un acuerdo. Esta sencilla reflexión es nuestra forma de trabajar y a ella siempre nos vamos a remitir. La colaboración y la lealtad son firmes en nuestro caso, lo que no quiere decir que la discrepancia también lo sea.

Termino agradeciendo a todos vuestra presencia en el Día del colegiado de Madrid, al mismo tiempo que felicito, una vez más, a todos y cada uno de los compañeros que hoy, con sus aportaciones, han hecho posible que la Junta de Gobierno se sienta orgullosa de rendir este homenaje anual de una Corporación comprometida con el farmacéutico, con la sociedad y con el sistema público, sin olvidar en estos tiempos, la iniciativa privada.